

# LOS MÁRTIRES DE CÓRDOBA (C. 1650), UNA COMEDIA DEL SIGLO DE ORO DEL ESCRITOR BUJALANCEÑO ANTONIO DE CASTRO

---

JUANA TOLEDANO MOLINA  
ACADÉMICA CORRESPONDIENTE

---

Suelen los que de sus tierras ausentes se hallan  
considerar de qué cosa aquel lugar donde parten mayor inopia  
o falta padezca, para con la tal servir a los conterráneos, de  
quien en algún tiempo beneficio recibido tienen.

Fernando de Rojas, *La Celestina*, "Carta del autor  
a un su amigo"

El teatro español del Siglo de Oro presenta todavía facetas, autores y tendencias imperfectamente conocidas. Junto a la multiforme variedad y exuberancia del teatro de Lope de Vega y sus seguidores, hay grupos de dramaturgos y obras anónimas que han llamado muy poco la atención de la crítica. Y sin embargo, en este ámbito de autores y obras postergadas o silenciadas, puede haber (y de hecho las hay) grandes creaciones que nos hacen llegar todavía el perfume o las vivencias de otros tiempos. Esto es lo que sucede con un autor y una obra que queremos analizar en esta ocasión, como humilde tributo a la ciudad de Bujalance y a sus gentes, de donde esta ilustre Academia tuvo a bien nombrarme académica correspondiente. Y en justa correspondencia con Bujalance, mi pueblo, quiero ocuparme de un dramaturgo áureo, oriundo de la antigua Colonia Betis, del que el tiempo, que todo lo trastoca, nos ha legado algunas creaciones de singular interés literario y cultural.

Son muy escasos los críticos que se han ocupado de Antonio de Castro asignándole como lugar de origen la ciudad cordobesa de Bujalance, entre los que se encuentran Rafael Ramírez de Arellano y José Simón Díaz. El primero en su *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba* (1921), señala<sup>1</sup> que nació en el lugar indicado, sin fijar fecha alguna, y que era de origen noble; añade que se enamoró de una comedianta, llamada Antonia Granados, la divina Antandra, y que se dedicó a la representación, actividad en la que alcanzó notoriedad en papeles cómi-

---

<sup>1</sup> Rafael Ramírez de Arellano, *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba con descripción de sus obras*, Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1921, tomo I, p. 124; remite a referencias de Cayetano Alberto de la Barrera y de Casiano Pellicer; de este último transcribe una breve biografía, que resume también parte de los datos incluidos luego en la bibliografía de La Barrera.

cos, con el apodo de Alcaparrilla; de él, señala, proceden diversos cómicos importantes del Barroco tardío, como su nieto Damián de Castro. En el terreno de la creación literaria e histórica le adjudica el drama *Los mártires de Córdoba* (1650) y una breve loa sacramental representada en Sevilla, *Loa sacramental en las fiestas del Corpus de Sevilla* (1655), junto con una Historia de Bujalance manuscrita, *Tratado sobre la antigüedad y excelencia de Bujalance, su patria*. Repite aquí Ramírez de Arellano lo que ya había señalado<sup>2</sup> en su libro *El teatro en Córdoba* (1912), texto del que existe una reedición facsímil reciente con acertado prólogo de la profesora Porro Herrera (1997). Por su parte, Simón Díaz, en su *Bibliografía de la literatura hispánica*, vol. VII (1967), mantiene lo esencial de estas referencias<sup>3</sup> y añade una entrada para señalar su participación<sup>4</sup> en una academia literaria celebrada en Huesca, titulada *Palestra numerosa austriaca* (1650).

Frente a estos datos, no hay mención alguna de Bujalance<sup>5</sup> en la obra de Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado, en su conocido *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro español antiguo* (1860), mientras que otra fuente, un manuscrito de comienzos del siglo XVIII, dedicado a la genealogía de los representantes, editada con el título de *Genealogía, origen y noticias de los comediantes de España* (1985), señala que el cómico Antonio de Castro era natural de la ciudad de Logroño<sup>6</sup>.

Ahora bien, ¿de dónde procede la adscripción de Ramírez de Arellano a la ciudad de Bujalance? Creemos que se deriva de un cruce de información facilitada en una

<sup>2</sup> Rafael Ramírez de Arellano, *Nuevos datos para la historia del teatro español. El teatro en Córdoba*, Ciudad Real, Establecimiento Tip. del Hospital provincial, 1912, pp. 30-31 y 122-123 (ed. facsímil, Córdoba, Diputación Provincial, 1997, intrd. María José Porro Herrera).

<sup>3</sup> José Simón Díaz, *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, Madrid, CSIC, 1967, tomo VII, pp. 704-705. Allí se indica: "Antonio de Castro. Nacido en Bujalance, de familia noble, pero se enamoró de la actriz Antonia Granados y se casó con ella, haciéndose actor".

<sup>4</sup> Incluimos este poema, escasamente conocido, como apéndice de esta aproximación.

<sup>5</sup> He aquí las referencias de este conocido bibliógrafo teatral: "CASTRO (ANTONIO DE). (¿Don Pedro Antonio de Castro?) Caballero ilustre de cierta ciudad de España que no declara su biógrafo Pellicer (don Casiano). Residía en ella con un distinguido empleo, cuando llegada por acaso a representar allí una compañía, cuya primera dama era la Antonia Granados, llamada la divina Antandra, hija del famoso actor Juan Granados, que floreció a fines del siglo XVI y principios del siguiente, se prendó de aquella célebre y bella comedianta, y abandonando su casa, empleo y distinguidos blasones, la siguió y se casó con ella. Dióse a la profesión cómica; y como ejecutase con destreza el papel de un héroe de entremés llamado Alcaparrilla, fue señalado con el apodo de don Pedro Alcaparrilla. Tuvo tres hijos: Matías, Juan y Luciana de Castro; de este último parto falleció su celebrada Antandra. Continuó él después ejerciendo por algunos años la misma profesión, y murió sin dejar a sus hijos más bienes que la ejecutoria de nobleza. La conservaba, a principios del siglo XVIII, su nieto el insigne cómico Damián de Castro, para quien escribió don J. de Cañizares algunas de sus mejores piezas de figurón. Ramas del mismo tronco fueron la Francisca y la María Antonia de Castro. / Sospecha el señor barón de Münch-Bellinghausen, que este don Pedro Antonio fue el Antonio de Castro, autor del drama: *Los mártires de Córdoba*, y a quien se han atribuido los dos de *El Rey Angel de Sicilia*, y *Demonio en la mujer*, de Mojica. / *Los Mártires de Córdoba*. (San Acisclo y Santa Victoria). (Parte cuarenta y tres de comedias de diferentes autores. -Zaragoza, 1650.) (P. 43. -Valencia, 1660. Fajardo.) / El ya citado autor de la comedia: *Los Mártires de Córdoba*, *San Acisclo y Santa Victoria*, inserta en la *Parte cuarenta y tres de diferentes autores* (Valencia, 1650). He visto además suya una *Loa sacramental en las Fiestas del Corpus de Sevilla*: año de 1655. Por Antonio de Castro, autor de la Compañía del Coliseo de la dicha ciudad. (Impresión suelta.)", Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro español antiguo: desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*, Madrid, Rivadeneira, 1860 (texto en: Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999, letra C).

<sup>6</sup> *Genealogía, origen y noticias de los comediantes de España*, ed. N. D. Shergold y J. E. Varey, London, Tamesis Book, 1985, p. 135 (correspondiente a la entrada 348 del vol. I). Hay también diversas referencias al personaje en el artículo de Teresa Ferrer Valls, "Sobre la elaboración de un Diccionario biográfico de actores del teatro clásico español y sus antecedentes", *Diablotexto*, núm. 4-5 (1997-1998), pp. 115-141.

edición que se hizo, a comienzos del siglo XIX, de la citada genealogía de los cómicos, obra de Casiano Pellicer, *Tratado histórico sobre el origen y progresos de la comedia y del histrionismo en España* (1804)<sup>7</sup>, en la que se omite el dato de la ciudad de Logroño, porque además existe efectivamente un Antonio o Antón de Castro, oriundo de Bujalance, según vemos en las páginas dedicadas a los personajes ilustres de la ciudad, en la *Historia eclesiástica y seglar de la Colonia Betis, ahora la ciudad de Bujalance* (Granada, 1657), obra de fray Cristóbal de San Antonio y Castro; allí se dice que había escrito una historia de Bujalance<sup>8</sup>, sin referencia a las demás piezas dramáticas, que bien pudieran considerarse un entretenimiento poco adecuado para un autor culto desde la perspectiva de aquel momento histórico.

Por otra parte, pensamos que las obras restantes, de carácter religioso cordobés y también eucarístico, convienen más a un escritor serio que a uno del gremio de los representantes, de los que, por lo general, no tenemos datos que escribieran con frecuencia obras teatrales extensas, salvo alguna loa u otra obra corta; lo usual era que las obras serias, largas, fuesen creaciones de dramaturgos que tuvieran la formación cultural y retórica adecuada.

Uno de los muchos problemas que nos planteaba *Los mártires de Córdoba*, de Antonio de Castro, obra de la que existen al menos dos ediciones, una de mediados del siglo XVII y otra de comienzos del XVIII, era determinar la fecha de nacimiento del escritor y la localización de su partida de bautismo en el archivo de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Bujalance. Muchas horas de frío en las gélidas mañanas de enero de este año de 2006 nos permitieron comprobar cómo el apellido Castro es muy frecuente en las partidas del último tercio del siglo XVI y los primeros años del XVII, según los libros examinados, y en varias ocasiones se asociaba con el nombre Antón (que es además la denominación antigua de una calle de Bujalance, Antón de Castro). Nos condicionaba y guiaba también el dato de que las obras literarias de este dramaturgo suelen fijarse hacia mediados del siglo XVII. Hemos visto, por otra parte, que existe en los años iniciales del siglo XVII algún otro personaje relevante que lleva el mismo primer apellido; nos referimos a Juan de Castro Medinilla y Pavón, autor de una obra sobre los efectos positivos del tabaco<sup>9</sup> (un texto que ahora, para algunos, merecería ser mandado a la hoguera), y otros tratados de farmacia, puesto que era boticario.

Con estas referencias y con la cautela precisa en estos casos, proponemos como partida probable de Antonio de Castro, la que se encuentra en los albores del siglo XVII y que dice así (al margen izquierdo, "Antón"):

<sup>7</sup> No se ha conservado esta parte en una edición más moderna de la obra: Casiano Pellicer, *Tratado histórico sobre el origen y progreso de la comedia y del histrionismo en España*, ed. José M<sup>a</sup> Díez Borque, Barcelona, Labor, 1975. Tampoco se encuentran referencias a Antonio de Castro en otra obra clásica e importante sobre la representación teatral en España: Francisco Bances Candamo, *Teatro de los teatros de los pasados y presentes siglos [1689-1694]*, ed. Duncan W. Moir, London, Tamesis Book, 1970.

<sup>8</sup> Cristóbal de San Antonio y Castro, *Historia eclesiástica y seglar de la colonia Betis, ahora ciudad de Bujalance. Sus primeros obispos y patronos, invictísimos mártires y gloriosos confesores. Varones ilustres en virtud, letras y armas, hijos de la misma ciudad*, Granada, Imprenta Real, 1657, f. 223 r., grafía actualizada. Allí escribe el historiador franciscano: "Antón de Castro, Familiar del Santo Oficio, escribió de Bujalance y su antigüedad, para que en lengua latina la escribiera en Salamanca su hijo don Gonzalo de Castro y Toboso, Deán que fue de Córdoba".

<sup>9</sup> Sobre el autor, cfr. Antonio Cruz Casado, "Una defensa del tabaco y sus efectos en un escritor cordobés del Siglo de Oro [Juan de Castro Medinilla y Pavón]", en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 130, enero-junio, 1996, pp. 79-88.

Martes, tres días del mes de octubre de mil y seiscientos años, yo el licenciado Juan de Barrionuevo, cura de esta iglesia de Bujalance, bapticé a Antón, hijo de Pedro de Castro Linares y Medinilla y de Catalina Rodríguez Laojeda [¿], su mujer, fueron sus compadres Lucas González Labrador y Lucía López La Porcuna, su mujer, y fueron avisados del parentesco, y firmélo.

El Licenciado Juan de Barrionuevo [rúbrica]<sup>10</sup>

Pero fijémonos ya en su obra más relevante, un drama histórico y hagiográfico, de ambiente romano-cordobés, sobre San Acisclo y Santa Victoria, los Santos Patronos de la capital<sup>11</sup>.

Desde el punto de vista de la fórmula teatral, *Los mártires de Córdoba* conserva aún la presencia de algunos elementos de la comedia antigua, la que representa Cervantes, por ejemplo, puesto que en ella aparecen todavía personajes simbólicos que alcanzan

<sup>10</sup> Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Bujalance, Libro de bautismos correspondiente a la fecha indicada, grafía actualizada. Sin embargo, el nombre Antón de Castro es relativamente frecuente entre los bautizados a finales del siglo XVI, como puede deducirse de algunas otras partidas que copiamos a continuación: "En la Iglesia de Bujalance, en catorce días del mes de octubre de mil y quinientos ochenta y ocho años, yo, el licenciado Juan Fernández del Valle, cura desta, bapticé a Antón, hijo de Juan de Reina y de Elvira de Castro, su mujer, y fueron sus compadres Pedro Díaz Cerrillo y Marina Alonso la Cantinera, su mujer, vecinos desta villa y dello doy fe. El Bachiller Juan Fernández del Valle [rúbrica]", Libro 5 de Bautismos del Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Bujalance, Libro de Bautismos de la Iglesia Parroquial de la Villa de Bujalance, que se comenzó en el mes de agosto de mil quinientos y ochenta y ocho años, f. 12 r., grafía actualizada. "En la Iglesia Parroquial de la villa de Bujalance, en diez y nueve días del mes de junio de mil y quinientos y noventa y cuatro años, yo, el licenciado Francisco Sánchez de Rojas, rector de la iglesia de esta villa de Bujalance, bapticé a Antón, hijo de Juan Díaz Pozuelo y de Lucía de Castro, su mujer; fueron sus compadres Pedro Cerrillo y Marina Alonso, su mujer, y firmélo. El licenciado Francisco Sánchez de Rojas", Libro 6 de Bautismos del Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Bujalance, Libro de Bautismos de la Iglesia Parroquial de la Villa de Bujalance, que se comenzó el diez y ocho de diciembre del año de mil quinientos y noventa y dos años, f. 98 r., grafía actualizada; etc..

<sup>11</sup> Entre la bibliografía reciente sobre el tema, cfr. Manuel Nieto Cumplido, *Córdoba: patrimonio de santidad*, Córdoba, Excmo. Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, 2004, pp. 19-24, donde se incluyen los datos fundamentales sobre la vida y la muerte de estos santos: "San Acisclo y Santa Victoria, Mártires, 17 noviembre 304. El testimonio más antiguo que certifica la aplicación de las medidas persecutorias de Diocleciano en Córdoba lo aportó Osio cuando, en carta dirigida al emperador Constancio en el año 356, declaraba su condición de confesor, ganada con los propios sufrimientos durante el gobierno del agosto de Occidente, Maximiano. Será no obstante el poeta Prudencio en su himno *Peristéphanon*, quien, en torno al año 400, deje constancia de la persecución cruenta: "Córdoba [presentará ante Cristo] a Acisclo, Zoilo y tres Coronas [Fausto, Genaro y Marcial]". A este testimonio se une en antigüedad el de su memoria en la inscripción conservada en la iglesia parroquial de San Pedro, de Córdoba, del siglo V: "De los santos mártires de Jesucristo Fausto, Jenaro y Marcial, Zoilo y Acisclo..." [...], *ibid.*, p. 20; "Alude la "Pasión" en su comienzo a la persecución de Diocleciano, desatada en la ciudad por el gobernador Dión, nombre ya citado en el "Calendario" del obispo Recemundo. Acisclo y Victoria, avecindados en la ciudad, "temían y rendían culto a Dios, muy cristianos y santos, que desde su más tierna infancia permanecían fieles en la alabanza de Dios". Por su conducta son denunciados por un funcionario llamado Urbano. Ante el magistrado romano, Acisclo confiesa: "Nosotros servimos a nuestro Señor Jesucristo, no a demonios o a inmundas piedras", negando así el culto a los dioses paganos. Victoria hizo parecida confesión, tras la cual San Acisclo padeció la pena de azotes con látigos y Santa Victoria fue golpeada en la planta de los pies. Recluidos en la cárcel, fueron llamados de nuevo al día siguiente ante el magistrado para notificarles la sentencia" [...], *ibid.*, p. 23; "Victoria padeció el corte de sus pechos y de su lengua para, finalmente, morir asaetada con dos flechas. Acisclo fue degollado en el anfiteatro. Una devota cristiana llamada Miniciana recogió los cuerpos de los mártires. El de San Acisclo lo sepultó en su propia casa mientras que el de Santa Victoria recibió digna sepultura junto al puerto del río", *ibid.*, p. 24. La mayoría de estos hechos y personajes se encuentran también en la comedia de Antonio de Castro.

singular relieve; es el caso de Andalucía, que sale “a caballo, bizarramente vestida”<sup>12</sup>, según la acotación correspondiente, en el comienzo de la pieza. Ésta se aparece en sueños al presidente Dión [León, en el censo de personajes del comienzo] y pone al espectador en antecedentes de muchos de los sucesos ocurridos hasta ahora y que son necesarios para la comprensión del drama; es un largo parlamento de más de cien versos, en romance octosílabo. Otra aparición de tipo simbólico es la de dos ángeles, uno de ellos, un “Ángel con dos palmas”, adquiere más movilidad y desarrollo en la acción del drama. Sentido similar tiene la presencia de un Crucifijo (p. 23), señalado en la nómina de personajes como El Cristo, y además la Noche, que interviene a continuación y hace que el escenario se oscurezca cuando ella llega (p. 24). Estas apariciones son breves y misteriosas, limitándose en el primer caso a varias palabras en off, fuera del escenario, y a una advertencia por parte de la Noche para que Dión deje de perseguir a los cristianos si no quiere quemarse por siempre en el infierno. Esta aparición sobrenatural se parece, en cierto sentido, a la que tiene lugar en *El caballero de Olmedo*, de Lope, con el tono de misteriosa advertencia y desenlace trágico que sucede a continuación.

Con todo, y a pesar de los personajes simbólicos, más bien infrecuentes en el teatro del Fénix, la fórmula lopesca es dominante en el texto; así, la narración de sucesos suele hacerse en romance, como aconsejaba Lope: “las relaciones piden los romances, aunque en octavas lucen por extremo”<sup>13</sup>, apuntaba en el *Arte nuevo de hacer comedias*. En romance octosilábico se escribe el largo parlamento de Andalucía, que pone en antecedentes al público de todo lo ocurrido previamente, y en octavas reales, el del presidente Dión, referido a las campañas romanas en la época de Diocleciano; el mismo Dión utilizará luego la silva para hacer un retrato de los actos más sobresalientes del citado emperador Diocleciano (jornada segunda para ambos textos), algo que tiene el aspecto de un añadido postizo, sin relación específica con el desarrollo de la trama.

La pieza se organiza mediante un comienzo o exposición, a lo que sigue el nudo, que ocupa la mayor parte de la comedia, y el desenlace, reducido como es habitual a las escenas finales de la jornada tercera. La acción sería presenta a los hermanos cristianos, Acisclos y Vitoria, asediados respectivamente por los pretendientes romanos, Faustina y su hermano, el presidente Dión. Este amor imposible, desde el punto de vista de la convención religiosa, acaba con la muerte, el martirio, de los dos cristianos cordobeses.

La inclusión de algún cantar de tendencia popular puede considerarse también un rasgo lopesco. Son los ángeles músicos los que interpretan la conceptuosa copla:

<sup>12</sup> Tenemos a la vista la siguiente edición: Antonio de Castro, *Los mártires de Córdoba. Comedia famosa, en Jardín ameno de varias y hermosas flores, cuyos matices son doce comedias escogidas de los mejores ingenios de España*. Y las ofrece a los curiosos un aficionado. Parte XXII, Madrid, 1704, p. 1, grafía actualizada. El volumen carece de prólogo y la comedia, que es la primera del tomo, carece también de paginación, dato que hemos restituido; de esta manera la comedia presenta 36 páginas (las referencias al texto, en el resto del trabajo, se hacen mediante la indicación de página. Esta parte de comedias, en la que sólo conseguimos contar once textos, a pesar de la indicación de la portada, incluye las siguientes obras: *Los mártires de Córdoba*, de Antonio de Castro; *La escala de la gracia*, de Fernando de Zárate; *Las Amazonas de España y prodigio de Castilla*, de Juan del Castillo; *Trampa adelante*, de Agustín Moreto; *Antes que todo es mi dama*, de Pedro Calderón de la Barca; *La sibila de Oriente*, de Calderón; *Peor está que estaba*, de Calderón; *Primero es la honra que el gusto*, de Francisco de Rojas; *La hija del aire*, de Calderón (partes 1 y 2); *Galán, valiente y discreto*, del doctor Mira de Amescua.

<sup>13</sup> Apud Juan Manuel Rozas, *Significado y doctrina del “Arte nuevo” de Lope de Vega*, Madrid, SGEL, 1976, p. 191.

Hoy a dos perfectas almas  
 trae un ángel palmas dos,  
 que son almas a quien Dios  
 quiere traer en las palmas (p. 31).

La presencia del gracioso, Jergón, así como la de una criada, llamada Esmerencia (ausente del reparto inicial de personajes), que a veces se convierte en su pareja dialógica, son elementos que sirven para introducir una especie de doble acción cómica, aunque aquí con escaso desarrollo.

En conjunto, nos parece una pieza de mediana factura, con fragmentos poéticos muy conseguidos junto a bajadas de tensión estilística, en la línea de muchas comedias de Lope de Vega, sin que se presente todavía la complicación formal y escenográfica del teatro calderoniano, lo que nos hace pensar que su composición no debe situarse en una etapa muy avanzada del siglo XVII, quizás varios años antes de la que se considera su primera edición conservada, 1650, como hemos indicado. Con todo, algunas escenas, como el vuelo de la santa o la aparición y desaparición por elevación de los ángeles, exigen cierto aparato escénico para su realización. “Baja un ángel en una nube, o otra cualquier apariencia que quisieren bajar” (p. 35), se dice en una acotación. También la aparición de los cuerpos martirizados de los santos cordobeses está planteada con una intención sensacionalista, como una de las escenas cumbres del drama. “Vanse todos y descúbrese en lo alto Acisclos en un tabladillo degollado y la Santa a un árbol amarrada con algunas saetas, y quedan en el tablado Julio y Pompeyo” (p. 35), indica la acotación correspondiente.

Las líneas finales de la comedia pueden resultar indicativas de que la representación, o la propia obra, estaba destinada con preferencia a la ciudad de Córdoba. Así se despide Julio, un personaje secundario de la trama:

Y Castro pide postrado  
 que el perdón se le conceda,  
 si es que ha acertado a agradaros  
 dando fin a la comedia  
 de los patrones dichosos  
 que aquesta ciudad venera (p. 36).

La edición dieciochesca, que hemos tenido a la vista, se imprime en Madrid, en 1704, como parte 22 de una colección de comedias. El volumen, que carece de prólogo y de recopilador explícito, se titula *Jardín ameno de varias y hermosas flores, cuyos matices son doce comedias de los mejores ingenios de España* y aparece encabezado por *Los mártires de Córdoba*; en él encontramos otras obras poco conocidas, como *La escala de la gracia*, de Fernando de Zárate, o *Las Amazonas de España y prodigio de Castilla*, de Juan del Castillo, pero a su lado hay obras de comediógrafos muy relevantes, como *Antes que todo es mi dama*, *La sibila de Oriente*, *Peor está que estaba* o las dos partes de *La hija del aire*, todas ellas de Pedro Calderón de la Barca, *Primero es la honra que el gusto*, de Francisco de Rojas o *Galán, valiente y discreto*, del doctor Mira de Mescua; señalamos el dato porque, en el sentir de algún editor de comienzos del siglo XVIII, la obra de Castro no desentona mucho en el contexto de otras creaciones más divulgadas de grandes ingenios dramáticos.

La determinación de la fuente utilizada por Antonio de Castro en la creación de su comedia también ayudaría a la fijación aproximada de la fecha de composición de la

misma; en este sentido, no creemos que el dramaturgo acudiese a las fuentes antiguas latinas, a las actas de los mártires, aunque nada impide que hubiese podido hacerlo, pero existe una obra más próxima y asequible en la que hay datos, personajes y lugares cordobeses que luego se ven repetidos en la pieza teatral. Se trata de la *Historia de los Santos Mártires naturales de la ciudad de Córdoba*, del padre jesuita Martín de Roa, impresa en Sevilla en 1615.

En este volumen hay un estudio hagiográfico de cierta extensión sobre “los gloriosos mártires San Acisclo y Santa Vitoria, Patronos de Córdoba”<sup>14</sup>, cuya fiesta se fija el día 17 de noviembre. Aquí los presenta como jóvenes cordobeses, “hermanos en sangre, dice, hácelos la tradición de esta ciudad hijos de San Marcelo” (f. 157 v.). Es un dato que retoma la comedia, en el parlamento en que Acisclo cuenta su vida a la hermosa Faustina, enamorada de él, sin posible correspondencia, como hemos indicado. Así comenta:

A mi madre no alcancé,  
que al alcázar más supremo,  
cuya fábrica guarnecen  
las estrellas y luceros,  
se fue a vivir, porque quiso  
a su esposo y compañero  
tener lugar prevenido  
de descanso y de sosiego;  
y como fueron amantes  
tan de veras, quiso el cielo  
que pocos años después  
mi padre, que fue Marcelo,  
capitán, de cuya fama  
el mundo envidió su acero [...], (pp. 7-8).

Roa sitúa la acción de su relato en tiempos del emperador Diocleciano, al mismo tiempo que señala que entonces era presidente de Andalucía un hombre llamado Dión, igual que en la comedia, del cual dice que quizás se llamaba también Casio; éste había sido cónsul de Roma en el año octavo de Diocleciano, lo que equivale, según su cómputo, al 291 de nuestra era (f. 158 v). Aun cuando el jesuita añade con buen sentido: “En cosas tan lejos de nuestros tiempos, tan sin luz de antigüedad e historia, no puede afirmarse cosa con certidumbre” (f. 158 r). Tanto Diocleciano como Dión, especialmente este último, son referencias constantes en la comedia de Castro, Dión como pretendiente importuno y rechazado por la joven Vitoria. Pero además, Roa habla de Urbano, un pretor, cuya equivalencia con un fiscal o un juez ordinario también señala. “Fueron denunciados como tales [es decir, como cristianos] Acisclo y Vitoria, por un fiscal o juez ordinario que llamaban Urbano, y tenía oficio de pretor” (f. 159 r). Añade luego que Urbano tiene un oficio similar al que desempeña ahora el corregidor. En la pieza teatral, Urbano se presenta con ese nombre como un competidor amoroso por el afecto

<sup>14</sup> Martín de Roa, *Historia de los Santos Mártires naturales de la ciudad de Córdoba*, Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1615, f. 157 r., grafía actualizada; las restantes referencias a esta obra se incluyen en el cuerpo del trabajo mediante la indicación de folio. (Comparte volumen la *Historia de los Santos Mártires con la Vida y maravillosas virtudes de Doña Sancha Carrillo* y la *Vida y hechos de doña Ana Ponce de León, condesa de Feria*).

de la joven Vitoria, rechazado igual que Dión, pero la venganza de ambos se concreta en el intenso martirio y muerte que hacen sufrir a la cristiana.

Señalemos varios datos más de la hagiografía de Roa, algunos de los cuales, de forma un tanto imprecisa en ocasiones, se encuentran también en *Los mártires de Córdoba*. Urbano manda azotar con varas a San Acisclo y con las mismas ordena herir las plantas de los pies de Santa Victoria; luego ambos hermanos son colocados en calabozos independientes donde son confortados por cuatro ángeles. Entre los suplicios se dice que son arrojados al río Guadalquivir: “mandóles atar al cuello unas muy grandes y pesadas piedras, y echarlos al río” (f. 160 v.), pero las aguas del río dan paso libre y enjuto a los santos, y los ángeles del cielo los sostenían sobre las aguas. Luego el suplicio de llamas intenta acabar con la vida de los jóvenes, no sin antes ser sometidos a otras vejaciones. Así, a Victoria, le cortan los pechos, pero de las heridas sale leche en vez de sangre; también manda que le corten la lengua y que luego la pusiesen en un palo y la asaeteasen, de la misma manera que su hermano será degollado en el anfiteatro.

He aquí cómo cuenta un personaje de la comedia una parte del suplicio de la santa:

Apenas por tu mandado,  
 apenas por tu sentencia,  
 llegó un ministro mayor  
 a que cortasen la lengua  
 a Vitoria, cuando al punto  
 con sus dientes ella misma  
 se la corta, y al ministro,  
 toda la boca sangrienta,  
 se la escupe, y en los ojos  
 le salpica de manera  
 que de repente perdió  
 la vista, y en mi presencia  
 prosiguió alabando a quien,  
 según ella dice, reina  
 sobre todos nuestros dioses  
 en el cielo y en la tierra (p. 34).

Roa escribe, por último, que “dejó Acisclo la cabeza en la tierra” (f. 161 v.) a 17 de noviembre del año 303, imperando Diocleciano y Maximino, siendo obispo de Córdoba el grande Osio. Luego habla de las sepulturas iniciales de los santos: una mujer llamada Minciana sepultó a San Acisclo en su propia casa, frente a la puerta de la ciudad llamada Colodro, nombre, dice el jesuita, del primer cristiano que entró por ella, llamado Álvaro Colodro, cuando se cobró de los moros. Este dato aparece igualmente en la comedia, en las palabras del perseguidor Urbano:

Rebeldes a la grandeza  
 de los dioses por cristianos  
 delito y que le sea, deja  
 a la sacra majestad,  
 en una puerta que hereda  
 el apellido Cilodro [sic]  
 por un cristiano, que en ella

primero puso los pies,  
el cual es cosa muy cierta  
se llamó Álvaro Colodro,  
mandó degollado sea  
Acisclos, y que a su hermana  
le corten toda la lengua,  
y amarrada a un duro tronco  
llenen su cuerpo de flechas,  
para que de aqueste modo  
infamemente fallezcan,  
porque sirva su castigo  
de ejemplo a toda la tierra (p. 34).

Por lo que respecta al cuerpo de la santa, Roa dice que la misma mujer, Minciana, lo sepultó junto a la puerta del río, que ahora llaman de Martos. Entre los milagros que se atribuyen a los santos cordobeses señala que fray Diego Veneciano, el 16 de noviembre, en pleno helado invierno, reza a San Acisclo y a Santa Victoria, y al día siguiente, que es la conmemoración de los mismos, como se ha dicho, se encuentra su jardín florido de rosas, algo inusual en la cruda estación.

Añade luego fray Martín de Roa algunos datos referidos a la invención o localización de las reliquias de estos santos mártires, junto con otros de la misma época, según los cuales después de 534 años fueron hallados en la Iglesia Parroquial de San Pedro; comenta que se habían escondido allí por los años de 1030 o 1041, y que su descubrimiento definitivo tiene lugar unos 339 años después, bajo el reinado de Felipe II, hacia el año 1577 (f. 168 r.), fecha esta última que hay que tener en cuenta para la difusión del culto a estos santos cordobeses, en el que esta comedia pudiera ser una pieza divulgativa y aleccionadora más. Pero indagar en estas cuestiones nos llevaría demasiado lejos de nuestro propósito inicial.

Como puede comprobarse, en lo que venimos diciendo, hay todavía algunos cabos sueltos en nuestra aproximación en los que, por ahora, no podemos afinar más, sin forzar los datos críticos y literarios que hemos tenido en cuenta. Lo que nos parece incontrovertible, sin embargo, es que existe una comedia de tema cordobés, *Los mártires de Córdoba*, perteneciente a la etapa áurea de nuestra cultura, obra de un dramaturgo llamado Antonio de Castro, cuyo nombre figura al frente de las ediciones de la misma, y al que reputados bibliógrafos consideran oriundo de Bujalance, adscripción que nos parece correcta y que aceptamos, el cual pudo nacer en nuestro pueblo a finales del siglo XVI o a comienzos del XVII, y que escribió también otras obras literarias e históricas. Lo que no nos convence, a la vista de la investigación realizada y de los manuscritos y ediciones consultadas, es que este Antonio de Castro, seguramente bujalanceño, sea el mismo Antonio de Castro, representante, cuya historia amorosa le obliga a abandonar su patria y marchar en seguimiento de una hermosa cómica.

Con todo esto, hemos intentado aclarar en la medida de nuestras posibilidades una zona de sombras en la que hasta ahora se encontraba un comediógrafo prácticamente desatendido del período barroco, al mismo tiempo que hemos perfilado algunas características de su obra fundamental, pieza que supone por otra parte un dato más para el estudio del teatro en Córdoba, tanto desde la perspectiva de la probable representación de la comedia en nuestra ciudad, como desde la puesta en escena y divulgación de un tema tan nuestro como el martirio de los Santos Patronos cordobeses.

En este sentido pueden entenderse las palabras del ángel, ya casi al final de la obra,

con las que queremos acabar esta aproximación:

Atiende, Córdoba ilustre,  
 que Dios me manda y ordena  
 te haga sabidora desto  
 porque notes, porque sepas,  
 hoy el tesoro que tienes,  
 diciéndote sus riquezas.  
 Vitoria estando en la cárcel  
 convirtió siete ramerías,  
 y agora los dos hermanos  
 el feudo a Cristo le entregan.  
 Padecieron su martirio  
 siendo pastor de la iglesia  
 el gran Osio, a diez y siete  
 de noviembre, y en la era  
 del Señor, que a buena luz,  
 y haciendo mejor la cuenta  
 es de trescientos y tres;  
 también dispone que sean  
 Patronos desta ciudad,  
 porque juzgues, porque entiendas,  
 a lo que estás obligada,  
 Córdoba, ciudad excelsa,  
 la reverencia que debes  
 a las losas, a las piedras,  
 que cubrieron estos cuerpos  
 y que mancharon sus venas.  
 Queda adiós, ciudad insigne,  
 queda adiós, en paz te queda,  
 que en refiriéndote aquesto  
 él me manda que me vuelva  
 a asistille como siempre  
 en su celestial esfera (pp. 35-36).

#### APÉNDICE

Un poema de Antonio de Castro

[GLOSA]<sup>15</sup>

Asegura en tanta guerra  
 España nuevo blasón,

<sup>15</sup> Es una glosa al asunto cuarto, en el que se indica: "Que orgullos no desfallecen y que altiveces no se amilanan a unión tan poderosa, que el más imperioso León [el rey Felipe IV] y la altanera Águila [la reina Margarita], uniendo dos imperios de aire y tierra, afianzan la seguridad de los hispanos reinos en sus sangrientas lides", José Félix de Amada y Torregrosa, *Palestra numerosa austriaca en la victoriosa ciudad de Huesca, al augustísimo consorcio de los católicos reyes de España, don Felipe el Grande y doña Mariana la Inclita*, Huesca, Juan Francisco de Larumbe, 1650, f. 37 r., grafía actualizada.

pues el águila y león  
 la amparan por aire y tierra.  
 El fiero león valeroso,  
 el águila caudalosa  
 anuncian señal dichosa  
 de un imperio victorioso.  
 Símbolo siempre glorioso  
 del romano el aire encierra  
 el de la Miliesia tierra,  
 y hoy tiene en unión amante  
 España, quien lo triunfante  
 asegure en tanta guerra  
 Marte, que al volver ha dado  
 a España y tantas victorias,  
 Venus, que amorosas glorias  
 en su reino ha vinculado,  
 viendo su esfuerzo ultrajado  
 une el águila y león,  
 para que la admiración  
 publique nueva esperanza,  
 cuando hoy en los dos alcanza  
 España nuevo blasón.  
 Aliente pues la osadía  
 del valor que le acompaña,  
 si tiene en los dos España  
 tan segura la alegría.  
 No tema su valentía  
 en la guerra obstinación  
 de tanta altiva nación,  
 si reinos la desamparan,  
 pues Marte y Venus  
 pues el águila y león.  
 No dudes ser vencedora  
 ya en la tierra y en el viento,  
 pues tiene cada elemento  
 quien su esperanza mejora.  
 No tema de ave traidora  
 ofensa, de Bruto guerra,  
 pues todo el temor destierra  
 saber que el ave imperial  
 con la fiera más real  
 la ampara por aire y tierra.

Apud José Félix de Amada y Torregrosa, *Palestra numerosa austriaca en la victoriosa ciudad de Huesca, al augustísimo consorcio de los católicos reyes de España, don Felipe el Grande y doña Mariana la Inclita*, Huesca, Juan Francisco de Larumbe, 1650, f. 47 v., grafía actualizada.